



VIII legislatura

Año 2012

Parlamento
de Canarias

Número 271

19 de septiembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-2316 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de libre designación de la consejería fuera de los centros escolares, funciones y detalle de las ocupadas por docentes, nombradas por el actual Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 5

8L/PE-2317 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de libre designación a fecha de 30 de mayo de 2012, fuera de los centros escolares, con detalle de las ocupadas por docentes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 5

8L/PE-2318 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de formación profesional creadas para el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 6

8L/PE-2319 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de formación profesional retiradas de la oferta para el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 6

8L/PE-2320 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de formación profesional, por isla, que se cubrieron en el curso 2011-2012 y 2012-2013 en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 7

8L/PE-2321 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre oferta total de plazas de formación profesional 2012-2013 y vacantes en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 7

8L/PE-2322 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre oferta total de plazas de formación profesional 2011-2012 y vacantes en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 8

8L/PE-2323 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre porcentaje de alumnos que no marcaron la opción “resultas” en los formularios de solicitud de plazas de formación profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 8

8L/PE-2324 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alquileres pagados por Gestur en 2011 y primer semestre de 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 9

8L/PE-2325 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre incentivos desglosados por años repartidos por Gesplan entre sus directivos desde 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 9

8L/PE-2326 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre incentivos desglosados por años repartidos por Gestur Las Palmas entre sus directivos desde 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 10

8L/PE-2327 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre incentivos desglosados por años repartidos por Gestur Santa Cruz de Tenerife entre sus directivos desde 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 10

8L/PE-2328 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre presupuesto para ejecución de hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 11

8L/PE-2329 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre nivel de ejecución presupuestaria de los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 11

8L/PE-2330 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre presupuesto pendiente de ejecución de los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 12

8L/PE-2331 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre fecha de puesta en funcionamiento para los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 12

8L/PE-2332 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre equipamiento de puesta de funcionamiento del hospital del norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 13

8L/PE-2333 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre plan funcional del hospital del norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 13

8L/PE-2334 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 14

8L/PE-2335 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre cuantía de facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 14

8L/PE-2336 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre distribución por capítulos de gasto de facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 15

8L/PE-2337 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre lista de espera para personas que padecen obesidad mórbida, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 15

8L/PE-2338 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre facturas pendientes de pago de productos ortoprotésicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 16

8L/PE-2339 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre deuda con las ortopédias por provincias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 16

8L/PE-2340 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en las direcciones de área insulares desglosado por islas a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17

8L/PE-2341 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17

8L/PE-2342 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18

8L/PE-2343 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18

8L/PE-2344 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Los Reyes a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 19

8L/PE-2345 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 19

8L/PE-2346 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín a 17 de julio 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20

8L/PE-2347 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20

8L/PE-2348 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 21

8L/PE-2349 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la gerencia de Atención Primaria de La Palma a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 21

8L/PE-2350 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 22

8L/PE-2351 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre personal de alta en la Seguridad Social desglosado por islas en la gerencia de Atención Primaria a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 22

8L/PE-2352 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre presupuesto ejecutado a 17 de julio de 2012 en el área del departamento de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 23

8L/PE-2353 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular**, sobre presupuesto inicial en el área del departamento en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 23

8L/PE-2354 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre intervenciones quirúrgicas en programas extraordinarios en hospitales públicos de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 24

8L/PE-2355 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre intervenciones quirúrgicas en hospitales concertados de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 24

8L/PE-2356 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre intervenciones quirúrgicas mensuales en hospitales privados de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 25

8L/PE-2357 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre consultas por especialidades en jornada extraordinaria de los hospitales públicos de enero a julio de 2012 con detalle mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 25

8L/PE-2358 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre consultas por especialidades concertadas de los hospitales privados de enero a julio de 2012 con detalle mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 26

8L/PE-2359 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pruebas diagnósticas en jornada extraordinaria en hospitales públicos de enero a julio de 2012 con detalle mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 26

8L/PE-2360 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pruebas diagnósticas en hospitales concertados de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 27

8L/PE-2361 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre importe facturado de pacientes derivados a la concertada para intervenciones quirúrgicas de enero a julio de 2011, detallado por tipo y centro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 27

8L/PE-2362 De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre importe facturado de pacientes derivados a la concertada para consultas externas de enero a julio de 2011, detallado por especialidad y centro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 28



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-2316 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de libre designación de la consejería fuera de los centros escolares, funciones y detalle de las ocupadas por docentes, nombradas por el actual Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 5.584, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.49.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de libre designación de la consejería fuera de los centros escolares, funciones y detalle de las ocupadas por docentes, nombradas por el actual Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de plazas de libre designación de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, fuera de los centros escolares, nombradas por el actual Gobierno, con especificación de las funciones que realizan y detalles de las que están ocupadas por docentes?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2317 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de libre designación a fecha de 30 de mayo de 2012, fuera de los centros escolares, con detalle de las ocupadas por docentes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 5.585, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.50.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de libre designación a fecha de 30 de mayo de 2012, fuera de los centros escolares, con detalle de las ocupadas por docentes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de plazas de libre designación que existía a fecha de 30 de mayo del año 2012 de los departamentos de Educación y Universidades, fuera de los centros escolares, con detalle de las que estaban ocupadas por docentes?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2318 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de formación profesional creadas para el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 5.586, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.51.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de formación profesional creadas para el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de formación profesional se han creado nuevas para el curso 2012-2013?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2319 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de formación profesional retiradas de la oferta para el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 5.587, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.52.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de formación profesional retiradas de la oferta para el curso 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de formación profesional se han retirado de la oferta para el curso 2012-2013?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2320 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de formación profesional, por isla, que se cubrieron en el curso 2011-2012 y 2012-2013 en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 5.588, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.53.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de formación profesional, por isla, que se cubrieron en el curso 2011-2012 y 2012-2013 en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de formación profesional, detalladas por islas, se cubrieron en el curso 2011-2012 y cuántas en el curso 2012-2013, en la convocatoria de junio?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2321 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre oferta total de plazas de formación profesional 2012-2013 y vacantes en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 5.589, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.54.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre oferta total de plazas de formación profesional 2012-2013 y vacantes en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la oferta total de plazas de formación profesional para el curso 2012-2013, con descripción de las que quedaron vacantes en la convocatoria de junio?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2322 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre oferta total de plazas de formación profesional 2011-2012 y vacantes en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 5.590, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.55.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre oferta total de plazas de formación profesional 2011-2012 y vacantes en junio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la oferta total de plazas de formación profesional para el curso 2011-2012, con descripción de las que quedaron vacantes en la convocatoria de junio?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2323 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre porcentaje de alumnos que no marcaron la opción “resultas” en los formularios de solicitud de plazas de formación profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 5.591, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.56.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre porcentaje de alumnos que no marcaron la opción “resultas” en los formularios de solicitud de plazas de formación profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el porcentaje de alumnos que no marcaron la opción “resultas” en los formularios de solicitud de plazas de formación profesional?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2324 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alquileres pagados por Gestur en 2011 y primer semestre de 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 5.592, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.57.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alquileres pagados por Gestur en 2011 y primer semestre de 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué alquileres ha pagado Gestur, tanto en Santa Cruz de Tenerife como en Las Palmas, durante el año 2011 y cuánto en el primer semestre del año 2012, desglosados por inmuebles?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2325 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre incentivos desglosados por años repartidos por Gesplan entre sus directivos desde 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 5.593, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.58.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre incentivos desglosados por años repartidos por Gesplan entre sus directivos desde 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué incentivos ha repartido Gesplan entre sus directivos desde el 1 de enero del año 2010, desglosados por años?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2326 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre incentivos desglosados por años repartidos por Gestur Las Palmas entre sus directivos desde 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 5.594, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.59.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre incentivos desglosados por años repartidos por Gestur Las Palmas entre sus directivos desde 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué incentivos ha repartido Gestur Las Palmas entre sus directivos desde el 1 de enero del año 2010, desglosados por años?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2327 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre incentivos desglosados por años repartidos por Gestur Santa Cruz de Tenerife entre sus directivos desde 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 5.595, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.60.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre incentivos desglosados por años repartidos por Gestur Santa Cruz de Tenerife entre sus directivos desde 2010, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué incentivos ha repartido Gestur Santa Cruz de Tenerife entre sus directivos desde el 1 de enero del año 2010, desglosados por años?

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2328 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto para ejecución de hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.596, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.61.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto para ejecución de hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Presupuesto para la ejecución de los hospitales del norte y del sur de Tenerife.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2329 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre nivel de ejecución presupuestaria de los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.597, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.62.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre nivel de ejecución presupuestaria de los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Nivel de ejecución presupuestaria de los hospitales del norte y del sur de Tenerife.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2330 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto pendiente de ejecución de los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.598, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.63.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto pendiente de ejecución de los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Presupuesto pendiente de ejecución en los hospitales del norte y del sur de Tenerife.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2331 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fecha de puesta en funcionamiento para los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.599, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.64.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre fecha de puesta en funcionamiento para los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Fecha de puesta en funcionamiento prevista para los hospitales del norte y del sur de Tenerife.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2332 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre equipamiento de puesta de funcionamiento del hospital del norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.600, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.65.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre equipamiento de puesta de funcionamiento del hospital del norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Equipamiento que tendrá en el momento de su puesta en funcionamiento el hospital del norte de Tenerife.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2333 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre plan funcional del hospital del norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.601, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.66.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre plan funcional del hospital del norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Plan funcional del hospital del norte de Tenerife.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2334 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.602, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.67.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2335 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cuantía de facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.603, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.68.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cuantía de facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Cuantía de las facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2336 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre distribución por capítulos de gasto de facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.604, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.69.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre distribución por capítulos de gasto de facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Distribución por capítulos de gasto de las facturas pendientes de pago sin cobertura presupuestaria.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2337 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para personas que padecen obesidad mórbida, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.605, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.70.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre lista de espera para personas que padecen obesidad mórbida, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Lista de espera para personas que padecen obesidad mórbida.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2338 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturas pendientes de pago de productos ortoprotésicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.606, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.71.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre facturas pendientes de pago de productos ortoprotésicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Cuantía de las facturas pendientes de pago de productos ortoprotésicos.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2339 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre deuda con las ortopedias por provincias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.607, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.72.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre deuda con las ortopedias por provincias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Deuda con las ortopédias de la Comunidad Autónoma por provincias.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2340 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en las direcciones de área insulares desglosado por islas a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.608, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.73.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en las direcciones de área insulares desglosado por islas a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en las direcciones de área insulares, a 17 de julio de 2012, con desglose en cada una de las islas.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2341 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.609, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.74.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, a 17 de julio de 2012.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2342 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.610, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.75.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma, a 17 de julio de 2012.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2343 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.611, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.76.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, a 17 de julio de 2012.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2344 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Los Reyes a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.612, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.77.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Los Reyes a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, a 17 de julio 2012.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2345 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.613, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.78.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura, a 17 de julio 2012.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2346 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín a 17 de julio 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.614, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.79.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín a 17 de julio 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, a 17 de julio 2012.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2347 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.615, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.80.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias, a 17 de julio de 2012.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2348 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.616, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.81.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria, a 17 de julio de 2012.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2349 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la gerencia de Atención Primaria de La Palma a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.617, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.82.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la gerencia de Atención Primaria de La Palma a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en la gerencia de Atención Primaria de La Palma, a 17 de julio de 2012.
En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2350 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.618, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.83.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa, a 17 de julio de 2012.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2351 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social desglosado por islas en la gerencia de Atención Primaria a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.619, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.84.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre personal de alta en la Seguridad Social desglosado por islas en la gerencia de Atención Primaria a 17 de julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Personal de alta en la Seguridad Social en la gerencia de Atención Primaria, a 17 de julio de 2012, con desglose en cada una de las islas.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2352 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto ejecutado a 17 de julio de 2012 en el área del departamento de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.620, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.85.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto ejecutado a 17 de julio de 2012 en el área del departamento de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Presupuesto ejecutado a 17 de julio de 2012 en el área del departamento de Sanidad.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2353 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto inicial en el área del departamento en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.621, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.86.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto inicial en el área del departamento en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Presupuesto inicial en el área del departamento de Sanidad en 2012.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2354 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas en programas extraordinarios en hospitales públicos de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.622, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.87.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas en programas extraordinarios en hospitales públicos de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Intervenciones quirúrgicas en programas extraordinarios en hospitales públicos en el periodo de enero a julio de 2012, con desglose mensual.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2355 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas en hospitales concertados de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.623, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.88.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas en hospitales concertados de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Intervenciones quirúrgicas en hospitales concertados en el periodo de enero a julio de 2012, con desglose mensual.
En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2356 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas mensuales en hospitales privados de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.624, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.89.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre intervenciones quirúrgicas mensuales en hospitales privados de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Intervenciones quirúrgicas en hospitales privados en el periodo de enero a julio de 2012, con desglose mensual.
En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2357 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre consultas por especialidades en jornada extraordinaria de los hospitales públicos de enero a julio de 2012 con detalle mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.625, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.90.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre consultas por especialidades en jornada extraordinaria de los hospitales públicos de enero a julio de 2012 con detalle mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. Consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Consultas por especialidades en jornada extraordinaria desglosado por hospitales públicos en el periodo de enero a julio de 2012, con detalle mensual.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2358 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre consultas por especialidades concertadas de los hospitales privados de enero a julio de 2012 con detalle mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.626, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.91.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre consultas por especialidades concertadas de los hospitales privados de enero a julio de 2012 con detalle mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Consultas por especialidades concertadas desglosado por hospitales privados en el periodo de enero a julio de 2012, con detalle mensual.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2359 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pruebas diagnósticas en jornada extraordinaria en hospitales públicos de enero a julio de 2012 con detalle mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.627, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.92.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pruebas diagnósticas en jornada extraordinaria en hospitales públicos de enero a julio de 2012 con detalle mensual, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Pruebas diagnósticas en jornada extraordinaria en hospitales públicos en el periodo de enero a julio de 2012, con detalle mensual.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2360 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pruebas diagnósticas en hospitales concertados de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.628, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.93.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pruebas diagnósticas en hospitales concertados de enero a julio de 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Pruebas diagnósticas en hospitales concertados en el periodo de enero a julio de 2012, con desglose mensual.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2361 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre importe facturado de pacientes derivados a la concertada para intervenciones quirúrgicas de enero a julio de 2011, detallado por tipo y centro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.629, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.94.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre importe facturado de pacientes derivados a la concertada para intervenciones quirúrgicas de enero a julio de 2011, detallado por tipo y centro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Importe facturado por la concertada en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2011 por pacientes derivados desde la sanidad pública para intervenciones quirúrgicas desglosado por tipo de intervención y hospital privado donde se ha realizado.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-2362 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre importe facturado de pacientes derivados a la concertada para consultas externas de enero a julio de 2011, detallado por especialidad y centro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.630, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.95.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre importe facturado de pacientes derivados a la concertada para consultas externas de enero a julio de 2011, detallado por especialidad y centro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Importe facturado por la concertada en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2011 por pacientes derivados desde la sanidad pública para consultas externas desglosado por especialidad y centro privado donde se ha realizado.

En Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

